L

eímos en la edición de [El Tiempo](https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/moises-wasserman/para-que-los-expertos-columna-de-moises-wasserman-733220) publicada el 13 de enero pasado las siguientes explicaciones de Moises Wasserman: “*Hay dos cosas que hacen al experto. Una es un conocimiento básico, lo más sólido y profundo posible, adquirido en las instituciones educativas que hemos construido (y eso incluye instituciones no formales, lectura, autoaprendizaje y actualización). Otra, el haber tenido experiencias prácticas en su campo; oportunidades de medirse en la solución de problemas reales. Esos dos componentes le otorgan la competencia crucialmente importante de reconocer cuándo no sabe, lo que no sabe. Quien no la tiene termina inventando lo ya inventado y, peor aún, inventando lo que ya se inventó y fracasó. No hay buenas ideas que no se basen en conocimientos previos, ni grandes innovaciones que ignoren las innovaciones pasadas. ―Es cierto que para gobernar se necesita más que ser experto. Se decide enmarcado en una visión de mundo y basándose en consideraciones políticas y morales. Pero las ‘jugadas audaces’ no pueden prescindir de análisis de factibilidad ni omitir cálculos de probabilidad de éxito y de costo beneficio. El buen gobernante debe saber convocar a los expertos adecuados. Ellos no son viejos cuadriculados y sin imaginación; son los auténticos promotores del éxito de las buenas ideas.*” En muchos casos la calidad de experto es precedida del título de especialista. Lamentablemente en Colombia pocos llegan al pregrado universitario y menos al nivel de especialización. Algunos justifican la disminución de los primeros estudios en que posteriormente el egresado complementará su conocimiento con una especialización. Es decir: en realidad los profesionales del mañana serán menos competentes que los de hoy, porque muchos no podrán cursar una especialización. Esto pasa, aunque en una cantidad importante de casos no hay procesos de selección o precalificación de los aspirantes a una especialización. Así como algunos solo dominan el campo de su especialización, otros no logran avance alguno especializándose. Decían duramente en nuestros tiempos de estudiantes universitarios: “*Tiene más cartones que un tugurio*” Es innegable que, dado el contenido y extensión actual de los estudios de contaduría pública, sus estudiantes deberían especializarse. Colombia tiene hoy, según el Snies, unos 276 programas de especialización, siendo muy numerosos los que se ofrecen en tributaria o impuestos y en revisoría fiscal. La gran mayoría no reporta el valor de sus matrículas. El rango publicado incluye 19.425.000 anuales, 3.550.000 semestrales o 660.000 por cada crédito que se curse. Según lo que nos consta la gran mayoría de quienes cursan una especialización simultáneamente trabajan. También hemos observado que estos títulos son objeto de consideración para el enganche, pero luego solo se tienen en cuenta las ejecutorias del respectivo profesional. En Colombia quienes tienen título de pregrado pueden ejercer en cualquier actividad. Hay profesiones en que ello no es así como en Medicina. Para empezar, convendría que en el pregrado cada alumno, por cada asignatura, leyera al menos un buen libro.

*Hernando Bermúdez Gómez*